Una nueva forma de formar en políticas públicas



Por Patricia Bryon*

Como una forma de avanzar en procesos de consolidación de las organizaciones sociales de la ciudad, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a través del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano, IPAZUD, acaba de culminar el desarrollo de los proyectos Formación de líderes de las organizaciones sociales de las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal en los temas referentes al Plan de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria y el proceso de Formación de la Comisión veedora de la Política Pública de Iuventud.

El propósito de estos proyectos fue desarrollar un proceso de formación para líderes de las organizaciones comunitarias, representantes de los hogares, los comerciantes y operadores del Plan de abastecimiento y seguridad alimentaria en Ciudad Bolívar y San Cristóbal, sobre sus contenidos, y la forma de vinculación de los actores locales a su puesta en marcha. En cuanto a la Comisión Veedora, se buscó capacitar a jóvenes de distintas localidades en los procesos de gestión y seguimiento de la Política de Juventud para el Distrito, fundamentando conceptual, política y pedagógicamente los criterios bases para construir el plan de acción de seguimiento de la Política Pública de Juventud.

En esta misma medida, se identificaron y caracterizaron las organizaciones presentes en el territorio y las dinámicas sociales que ellas tejen en su accionar desde la perspectiva y temática tratada, propiciando las transformaciones culturales y de acción con relación a la política pública.

Respecto al proceso de formación en el Plan Maestro de Abastecimiento, además de dar a conocer las estrategias y propuestas del plan, se impulsó la participación de líderes en el nuevo modelo de abastecimiento de acuerdo al Plan Maestro

Filósofa, docente de la Universidad Distrital y de la Universidad Santo Tomás, Directora de dichos convenios inter-admininstrativos.

de Abastecimiento de Alimentos para Bogotá y la movilización de los líderes con relación al derecho a la alimentación y seguridad alimentaria desde el enfoque de derechos humanos; así mismo, se diseñó una metodología para la construcción de acuerdos mínimos éticos para contribuir a la distribución equitativa de ganancias entre los actores y precios justos para el consumidor.

Breve reseña de un proceso

Los convenios se realizan en el marco del desarrollo de las políticas de participación del Plan de Desarrollo de la actual administración "Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión", al igual que los lineamientos educativos y metodológicos de la *Escuela Distrital de Participación y Gestión Social*. La participación activa con decisión, postulado del Plan de Desarrollo mencionado, propende por el fortalecimiento de la organización de los ciudadanos, así como la toma de decisiones en lo público con incidencia en los intereses colectivos. Desde esta perspectiva, la apuesta ha sido la formación de sujetos políticos es decir, sujetos de derechos.

Hay que destacar la reflexión crítica y propositiva realizada durante el proceso de formación con relación al rol de los participantes en el sistema de abastecimiento, su papel transformador para exigir la garantía del derecho a la alimentación sana y con precios justos (derrotero de la Política Pública de Seguridad Alimentaria del Distrito), cambio en las prácticas con relación al consumo de alimentos, mecanismos de negociación y organización, así como la relación con el entorno ambiental y con la aplicación de las nuevas tecnologías. Ocuparon un lugar importante en el proceso el análisis de las acciones, los programas que este plan maestro viene implementando y sus beneficios y prospección para la ciudad.

Igualmente, se difundió y promovió la participación y conformación de redes de gestión de vecindad urbanas y rurales, NutriRedes y AgroRedes comunicando su operatividad en el Sistema Integrado de Solidaridad Alimentaria –SISA-, el establecimiento de nuevas formas de acceder a la información y transacción, posibles hoy, gracias a los proyectos de infraestructura y de conectividad virtual que el Plan maestro viene impulsando para mejorar las ineficiencias del sistema de abastecimiento a través de la construcción de plataformas logísticas, los beneficios por el uso de servicios en las telecomunicaciones para la consolidación de pedidos, actualización de información a los tenderos y campesinos, pagos, seguimiento a la calidad de los productos, entre otros, realizados por el Sistema de Abastecimiento de Alimentos de Bogotá-SISAAB-.

El proceso contó con la participación de líderes de las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal: tenderos de Gibraltar, la Estancia, Potosí, Arborizadora Alta, Nueva Argentina y Santa Viviana, Vivanderos del Sindicato de la Plaza de San Francisco, usuarios y operadores de comedores comunitarios, Monte Bello, San Isidro, San Vicente, Valparaíso, San Rafael, Quindío, Santa Clara Ancha, Laudes y Bella Flor; así mismo, jóvenes de los IED Tesoro la Cumbre y José Jaime



Rojas, madres comunitarias, representantes de hogares consumidores, trabajadores de la salud, transformadores de alimentos, organizaciones sociales como la Escuela Popular Ambiental, Cine Club Crisálida, grupo ecológico Zanjón la Estrella, Corpodec y Asojuvenil, la Fundación Cuna de arte y Creciendo Unidos.

Otro eje y objeto del convenio fue la formación de la Comisión veedora de la Política Pública de Juventud 2006-2016, para lo cual se planteó como reto la construcción de la agenda programática con relación a la gestión, ejecución y seguimiento de la Política Pública de Juventud, PPJ.

El ejercicio de la construcción de la agenda programática, estructurada en cinco dimensiones -educación, productividad, comunicación, participación y control social e identidad territorial, propuesta por los jóvenes participantes-, resalta la necesidad urgente de la concreción del Sistema Distrital de Participación Juvenil y del Sistema Distrital de Información, así como la articulación de los proyectos productivos a sus proyectos de vida.

La población beneficiaria del proceso de veeduría estuvo conformada por Jóvenes universitarios de las Universidades Distrital, Nacional y ESAP, escolarizados del CED José Jaime Rojas (antes Naciones Unidas), procesos organizativos, Semilleros de Investigación de la Corporación para la Investigación y la Educación Popular Simón Rodríguez-CODIEPSIR-, cineclub CalDiojo, Fundación Vida y Liderazgo, Proceso Ambiental Chilcos, jóvenes rurales de Sumapaz y Usme de la Mesa Juvenil de Sumapaz, proceso comunicativo Agua Cañizo y Romero y Fuerza Juvenil Rural Semillas de Agua.



LA ESCUELA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL

La Escuela de Participación y Gestión, programa macro del Plan de Desarrollo y estrategia de la política de participación del Distrito a través del convenio de cooperación1 para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de Bogotá, diseñó una propuesta pedagógica y metodológica para los procesos de formación-acción de las organizaciones y funcionarios del distrito donde se articulan tres dimensiones: la formación política, técnica y la construcción de un nuevo saber a partir del análisis de sus prácticas y su sistematización.

Desde los principios de la educación popular, la Escuela fundamenta la construcción del aprendizaje activo y solidario desde el reconocimiento de las otredades y la construcción dialógica del conocimiento encaminado a la reflexión crítica y la significación de las prácticas de los sujetos participantes, teniendo como principios educativos la flexibilidad, integrabilidad, la evaluación y sistematización de experiencias. De este modo, el diálogo cultural, elemento central de la práctica educativa de la Escuela, parte de la identificación del conocimiento expresado por los participantes evidenciado en los relatos de su experiencia vivida, con el fin de problematizar las representaciones sociales que se tienen frente a la realidad, para lo cual hace uso de estrategias metodológicas participativas orientadoras para el análisis crítico del contexto.

Cooperación realizada por una alianza interinstitucional en la cual participaron decisivamente : Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y el Departamento de Acción Comunal hoy Instituto de Participación para la Acción Comunal, instituciones con las cuales se ha realizado convenios interadministrativos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a través del Instituto paral la Pedagogía , la Paz y el conflicto Urbano-IPAZUD para implementar el modelo propuesto con los proyectos. Fortalecimiento de las participación, organización e interlocución de las organizaciones sociales de la Cuenca del Tunjuelo". Importante indicar que a esta alianza se sumaron luego de la implementación del pilotaje de Tunjuelo, el Programa de Bogotá sin Hambre de la Alcaldía Mayor, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Empresa de Acueducto de Bogotá, la Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Salud y Planeación del Distrito. También se acota que en la formulación del modelo hicieron parte también instituciones privadas como: Fundación Corona y las universidades Santo Tomás y Uniminuto. Finalmente, señalar que con la reestructuración del Distrito implementada en el 2007 se creó la Gerencia de Escuela Distrital de Participación y Gestión adscrita hoy al IDPAC, instancia con la cual el IPAZUD ha coordinado la puesta en marcha de los procesos de formación

El enfoque pedagógico de la escuela, contempla un proceso de formación a los formadores realizado con expertos en los asuntos temáticos a tratar y con quienes se realiza el diseño pedagógico de las sesiones que se va ajustando según la validez dada por los participantes del proceso. El modelo de la Escuela plantea cuatro fases: sensibilización y convocatoria, reconocimiento y aproximación-reconocimiento de la problemática y contextualización de los núcleos problémicos, identificación y caracterización de actoresconstrucción y solución de alternativas, así como encuentros con la ciudadanía, fases que se han ido implementado y ajustando en los procesos de formación planteados.

Es importante acotar que los procesos se han realizado a partir de los criterios educativos, pedagógicos y políticos en aras de fortalecer la participación de los actores con incidencia en las políticas públicas. En ellos se vinculan de forma simultánea el conocimiento del experto con el cotidiano, a través de la mediación pedagógica.

La puesta en práctica de las sesiones formativas orientadas por los maestros facilitadores se realiza de la siguiente manera: un primer momento de reconocimiento de nociones y relatos de experiencias de los participantes; un segundo momento de reconocimiento de otros saberes conceptuales metodológicos y procedimentales en el que la pregunta problematizadora desempeña un papel importante para la relación de saberes previos y nuevos; y, finalmente, el momento de los acuerdos, de reconocimiento de múltiples conocimientos, de la resignificación. Además de las sesiones de aula, se implementaron diferentes estrategias metodológicas como la cartografía social, juegos de roles, prácticas comunicativas, plenarias, encuentros interlocales, mesas de trabajo, foros y trabajo de campo.

El equipo realiza el abordaje de las políticas públicas con el enfoque de derechos, lo cual significa la asunción de una postura ética-política, donde el principio rector es "la dignidad humana",

por tanto, las acciones que se implementen para solucionar la situación del problema insatisfecho no puede vulnerar este principio, el deber ser del fin es el hombre, y en consonancia con ello, la intención de la formación en asuntos de políticas públicas es contribuir a potenciar el tejido social, la solidaridad, la formación de sujetos con decisión, con derechos, sujetos que realizan acciones de exigibilidad al Estado para garantizar el cumplimiento y respeto de sus derechos.

En este orden de ideas, un resultado central en los procesos de formación referenciados ha sido la construcción de agendas de movilización y de acuerdos en la cual los participantes una vez realizan la identificación de la problemática y de los actores en el territorio, construyen la propuesta de acción que es validada, primero con sus pares locales y, luego, con los actores del Distrito para que a partir de ahí se generen acciones a corto, mediano y largo plazo.

El proceso de formación de las organizaciones sociales y comunitarias de la Cuenca del Tunjuelo, llevado a cabo en el 2006, señaló como un aspecto central la necesidad de incluir a las organizaciones en el diseño de las políticas públicas, más específicamente el Plan de Ordenamiento de la Cuenca-POMCA-, propuesta que fue acogida por el Acueducto y la Secretaría de Medio Ambiente y que ha permitido el "Desarrollo de un proceso de formación ciudadana interinstitucional para fortalecer, cualificar y dar sostenibilidad en torno a los planes de ordenamiento y manejo ambiental de la cuenca de Tunjuelo". El proceso de formación en veeduría realizó una propuesta de agenda programática y política de jóvenes y el proceso de formación en el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos propuso el establecimiento de unos acuerdos éticos mínimos que garanticen el derecho a la alimentación digna para las comunidades, el impulso de redes de consumidores, la consolidación de redes de los comedores, el fortalecimiento de las NutriRedes y la distribución equitativa de beneficios que propendan por precios justos.